

Agua Santa Marten de.



**SELLO CUARTO, QUAREN
TAMARIT DE LITERA, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE,

VALIDADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 1812.

En la entrada en Terorera de Dorencia por
mas o menos q componian igual numero de
papeletas a que se agrega haver muchos contri-
buyentes salieron con ella en el mes de Julio
ultimo de Cam del Comisionado para hacer su
pago en Terorera y a la hora esta no han llega-
do por que en el Camino mudaron de parecer,
por todo lo qual y lo supyente q les es este
pago Dinamado de la arbitrariedad del anterior Co-
tro, Nyma la desconfianza entre las autoridades
y de ello procede q haviendo entrado en poder
del actual encargado por el tiempo de Epidemia
varias Cantidades que no alcanzan a cubrir los
gastos, esta sin dar la cuenta de ellas espe-
rando el examen de perquisia q se le forme
segun indican los Mandam. Los dirigidos por la
Comision a los Diputados de los Partidos en
vidores de U. S. y de sus Representantes a quie-
nes fue plausible sta disposicion p. q. deacista-
va sus desempeños = Esto acaros y otros que
omite son los q entorpecen y entorpeceran el
cobro del año de Sei. sin podense al de Sie. y
es irapurable en el dia lo q va Alcaudal

